

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 526

Impreso el día 19 de octubre de 2018

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2018

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

SUMARIO: **Desaparición** física de Sonaridio, Cynthia y de Naidenoff, Joaquín; familiares del senador Luis Naidenoff, de la provincia de Formosa. Expresión de pesar y otras cuestiones conexas. **Enríquez, Hernández, Frizza, Ansaloni, Arce, Medina, Aicega, Goicoechea, Nanni, Regidor Belledone, Pretto, Borsani, Dindart y Bragagnolo.** (4.118-D.-2018.)

Arce. – Beatriz L. Ávila. – Karina V. Banfi. – Ivana M. Bianchi. – Juan F. Brügge. – Daniel Di Stefano. – Claudio M. Doñate. – Leandro G. López Köenig. – Marcelo A. Monfort. – Luis A. Petri. – Analía A. Rach Quiroga. – David P. Schlereth. – Cornelia Schmidt Liermann. – Vanesa Siley. – Felipe C. Solá. – Alicia Terada.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Enríquez, Hernández, Frizza, Ansaloni, Arce, Medina, Aicega, Goicoechea, Nanni, Pretto, Borsani, Dindart y Bragagnolo; y de la señora diputada Regidor Belledone, por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Cynthia Sonaridio y de Joaquín Naidenoff, esposa e hijo del senador por la provincia de Formosa, Luis Naidenoff; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más profundo pesar por la desaparición física de Cynthia Sonaridio y de Joaquín Naidenoff, esposa e hijo del senador por la provincia de Formosa, Luis Naidenoff.

Además, brindar el apoyo y solidaridad al senador Naidenoff y a su grupo familiar y afectivo por el hondo desconsuelo generado por el hecho.

Sala de la comisión, 16 de octubre de 2018.

Daniel A. Lipovetzky. – Javier David. – Adrián Grana. – Ana C. Carrizo. – Carla B. Pittiot. – Olga M. Rista. – Mario H.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Enríquez, Hernández, Frizza, Ansaloni, Arce, Medina, Aicega, Goicoechea, Nanni, Pretto, Borsani, Dindart y Bragagnolo; y de la señora diputada Regidor Belledone, por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Cynthia Sonaridio y de Joaquín Naidenoff, esposa e hijo del senador por la provincia de Formosa, Luis Naidenoff, ha estimado conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución, sin que por ello se altere o modifique la justa y necesaria expresión de pesar y no encontrando objeciones que formular al mismo, propician su aprobación.

Daniel A. Lipovetzky.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su más profundo pesar por la desaparición física de Cynthia Sonaridio y de Joaquín Naidenoff,

esposa e hijo del senador por la provincia de Formosa, Luis Naidenoff.

Además, brindar reiterar el apoyo y solidaridad al senador Naidenoff y a su grupo familiar y afectivo por el hondo desconsuelo generado por el hecho.

Jorge R. Enríquez. – Juan Aicega. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Luis G. Borsani. – Sebastián Bragagnolo. – Julián Dindart. – Gabriel A. Frizza. – Horacio Goicoechea. – Martín O. Hernández. – Martín N. Medina. – Miguel Nanni. – Pedro J. Pretto. – Estela M. Regidor Belledonne.

Buenos Aires, 5 de julio de 2018.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Manifiesto mi adhesión al proyecto de declaración por la desaparición física de Cynthia Sonaridío y de Joaquín Naidenoff, esposa e hijo del senador Luis Naidenoff, que tramita en el expediente 4.118-D.-2018, autoría del diputado nacional Jorge Enríquez.

Sin otro particular, saludo a usted muy cordialmente.

Carlos G. Roma.

Buenos Aires, 5 de julio de 2018.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Manifiesto mi adhesión al proyecto de declaración por la desaparición física de Cynthia Sonaridío y de Joaquín Naidenoff, esposa e hijo del senador Luis Naidenoff, que tramita en el expediente 4.118-D.-2018, autoría del diputado nacional Jorge Enríquez.

Sin otro particular, saludo a usted muy cordialmente.

Albor Á. Cantard.

Buenos Aires, 5 de julio de 2018.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Manifiesto mi adhesión al proyecto de declaración por la desaparición física de Cynthia Sonaridío y de Joaquín Naidenoff, esposa e hijo

del senador Luis Naidenoff, que tramita en el expediente 4.118-D.-2018, autoría del diputado nacional Jorge Enríquez.

Sin otro particular, saludo a usted muy cordialmente.

Héctor A. Stefani.

Buenos Aires, 5 de julio de 2018.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Manifiesto mi adhesión al proyecto de declaración por la desaparición física de Cynthia Sonaridío y de Joaquín Naidenoff, esposa e hijo del senador Luis Naidenoff, que tramita en el expediente 4.118-D.-2018, autoría del diputado nacional Jorge Enríquez.

Sin otro particular, saludo a usted muy cordialmente.

Héctor E. Olivares.

Buenos Aires, 5 de julio de 2018.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Manifiesto mi adhesión al proyecto de declaración por la desaparición física de Cynthia Sonaridío y de Joaquín Naidenoff, esposa e hijo del senador Luis Naidenoff, que tramita en el expediente 4.118-D.-2018, autoría del diputado nacional Jorge Enríquez.

Sin otro particular, saludo a usted muy cordialmente.

Julio E. Sahad.

Buenos Aires, 5 de julio de 2018.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Manifiesto mi adhesión al proyecto de declaración por la desaparición física de Cynthia Sonaridío y de Joaquín Naidenoff, esposa e hijo del senador Luis Naidenoff, que tramita en el expediente 4.118-D.-2018, autoría del diputado nacional Jorge Enríquez.

Sin otro particular, saludo a usted muy cordialmente.

Gonzalo P. A. del Cerro.